REPUBLICA DEL PARAGUAY
Ministerio del Interior

Asunción, Agosto 11 de 1902

Estando de vuelta el Señor Amado Artaza, Interventor de Gobierno de la Lotería Nacional.

El Vice-Presidente de la República, en ejercicio del P. E.

Decreta:

Art. 1º Repónese en su cargo de Interventor de Gobierno de la Lotería Nacional, Señor Amado Artaza, dándose las gracias al Oficial Mayor del Ministerio del Interior Don Pastor Ibañez, por los servicios prestados en el desempeño interino de dicho cargo.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.

[signature]

[signature]